

**Solicitud de ayudas para la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario.
Curso 2008-2009. Renovación y nueva adjudicación**

Provincia donde radica el centro en que cursará estudios durante el curso 2008-2009 Zona

Datos de la persona solicitante

NIF/NIE Apellidos y nombre

Fecha de nacimiento ____/____/____ Hombre Mujer

Profesión del padre, madre o tutor/a legal Código (ver instrucciones)

Nacionalidad Código país ¿Es extranjero? Sí No

Teléfono Dirección electrónica

Datos del domicilio familiar (en Cataluña)

Tipo de vía Nombre de la vía Número Escalera Piso Puerta
(Ver instrucciones)

Municipio CP Provincia Comarca

Datos del domicilio familiar en el extranjero (cumplimentar también la página 5)

Domicilio

Departamento País Código del país

Datos bancarios (seleccionar la opción elegida)

Cuenta de la persona solicitante (es necesario que sea titular o cotitular)

Cuenta del centro educativo autorizado a percibir el importe de la beca (en este caso el centro deberá indicar sus datos bancarios y su CIF)

Entidad Oficina DC Cuenta

Datos a cumplimentar por el centro educativo

La persona solicitante, ¿recibió ayuda de libros durante el periodo 2007-2008? Sí No

La persona solicitante, ¿pertenece a una familia numerosa? Sí No

La persona solicitante, ¿es beneficiario del Programa de reutilización de libros? Sí No

La persona solicitante ha hecho un gasto real en libros para el curso 2008-2009 de €

Número de miembros computables Emigrantes Ingresos en el extranjero €

Datos académicos y del centro donde tiene reserva de plaza

Curso que realizará en 2008-2009 Nivel de estudios Tipo de centro: Público Concertado

Centro donde cursará los estudios Código del centro

Domicilio del centro Localidad

Firma del/de la director/a del centro

Sello del centro

Localidad y fecha:

Apartado a cumplimentar por todos los solicitantes

_____, padre, madre o tutor/a legal de la persona solicitante declara bajo responsabilidad solidaria:

- Que acepta las bases de la convocatoria para la que solicita la ayuda.
- Que queda enterado de que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la beca o ayuda.
- Que tiene conocimiento de que en caso de obtener otra beca o ayuda para la adquisición de libros y/o material curricular procedente de cualquier administración o entidad pública o privada para el curso 2008-2009, deberá comunicarlo a la Administración Educativa.
- ¿Obtiene rentas en el extranjero? Sí No

En caso afirmativo, consigne la cantidad en la moneda que corresponda, según el país en el que se hayan percibido, y justifique documental-mente: _____

_____, _____ de _____ de 2008
Firma del padre, madre o tutor/a legal Otros miembros

Apartado a cumplimentar sólo en caso de autorizar al Centro a percibir la ayuda

_____, padre, madre o tutor/a legal de la persona solicitante autoriza al Director del Centro _____, en el que cursará sus estudios la perso-na solicitante de ayuda de libros para que, en caso de ser beneficiario de la misma, perciba su importe a través de la cuenta corriente de dicho Centro.

Firma



.....
Resguardo de presentación

Solicitud de ayudas para la adquisición de libros y material curricular. Curso 2008-2009

Nombre y apellidos _____ NIF _____

Dirección _____

Nombre del Centro de estudios _____

Estudios que realiza _____

Este resguardo sólo es válido si tiene el sello y la fecha de la oficina receptora.

Instrucciones para formalizar la solicitud

Requisitos económicos

1. La renta de la unidad familiar no podrá superar estos umbrales en el ejercicio de 2007.

Familias de 1 miembro	8.996,00 €	Familias de 5 miembros	25.903,00 €
Familias de 2 miembros	14.654,00 €	Familias de 6 miembros	28.874,00 €
Familias de 3 miembros	19.244,00 €	Familias de 7 miembros	31.682,00 €
Familias de 4 miembros	22.826,00 €	Familias de 8 miembros	34.476,00 €

2. Tienen preferencia los alumnos que ya obtuvieron la ayuda en el curso anterior. El resto de ayudas se adjudicarán por orden de importe de la renta per cápita de la familia.

Documentación que debe adjuntarse

- Fotocopia del NIF del solicitante y de todos los miembros computables mayores de 14 años. Conviene presentarlos todos fotocopiados en la misma hoja.
- Documento de la entidad bancaria, con los datos identificativos de la cuenta en la que se quiere percibir la beca. En este documento debe constar el número de cuenta del cliente (CCC), con los nombres de los titulares y cotitulares donde figure, obligatoriamente, el solicitante de la ayuda.
- En su caso, documentación acreditativa de la pertenencia del solicitante a una familia numerosa.
- Para acreditar los requisitos económicos no hay que presentar documentación, dado que la información la proporciona la Administración Tributaria. Es necesario, sin embargo, que todos los miembros computables firmen las solicitudes del impreso de datos familiares. Únicamente si la solicitud la formulan personas integrantes de unidades familiares de las cuales la Administración Tributaria no tiene datos, el propio solicitante tendrá que aportar información fehaciente sobre la situación económica de renta de su unidad familiar.

Lugar donde presentar los impresos

- En el centro docente donde el alumno/a tenga reserva de plaza para el curso 2008-2009.

Plazo de presentación

Hasta el 30 de setembre de 2008.

Con posterioridad a esta fecha, sólo se podrá presentar en caso de que no se haya obtenido reserva de plaza previa.

Normas para cumplimentar correctamente el impreso

- Utilice letra de imprenta, sin enmiendas ni tachaduras, siguiendo las instrucciones que se indican.
- Es muy importante firmar donde corresponda.
- Los recuadros sombreados son para la Administración, así como aquellos en los que se indique expresamente.

Página 1. Datos de la persona solicitante

- Debe cumplimentarse todo, excepto la casilla con trama, que corresponde al código del país.
- En «profesión del padre, madre o tutor/a legal», debe consignarse el tipo de empleo a partir de la tabla siguiente:

Agricultura, ganadería, pesca y montes 11 Empresarios agrarios (o similares) con asalariados 12 Empresarios agrarios (o similares) sin asalariados y miembros de cooperativas 13 Resto de trabajadores agrarios o similares Empresarios (no incluidos en el apartado anterior) 21 Empresarios con 10 o más asalariados 22 Empresarios con menos de 10 asalariados 23 Empresarios sin asalariados y miembros de cooperativas Empleados de trabajos administrativos, comerciales y similares (no funcionarios) 31 Directores generales de grandes empresas y alto personal directivo 32 Jefes de departamentos administrativos, comerciales 33 Resto de personal administrativo y comercial Técnicos profesionales (que trabajan por cuenta ajena) 41 Profesionales y alto personal técnico (arquitectos, economistas, ingenieros, médicos...) 42 Profesionales y técnicos medios (peritos, maestros, enfermeras...) Resto de trabajadores 51 Contra maestres y capataces 52 Obreros cualificados y especializados 53 Resto de trabajadores de servicios (transporte, hostelería) 54 Obreros sin especialización	Funcionarios y contratados de la Administración 61 Altos cargos y cuerpos especiales de la Administración pública (directores generales, abogados de la Generalitat, jueces, registradores...) 62 Funcionarios con titulaciones superiores y medias 63 Resto del personal de la Administración Autónomos y profesionales liberales (que trabajan por cuenta propia con o sin asalariados) 71 Profesionales liberales (dentista, notario, comisionista...) 72 Trabajadores independientes (electricista, artesano, modista, fontanero...) Fuerzas armadas 81 Generales, jefes y oficiales 82 Suboficiales, mozos de escuadra, guardias civiles, policías municipales Otras situaciones 91 Trabajadores esporádicos con tareas propias de estudiantes (cuidar niños, dar clases, acompañantes...) 92 Amas de casa 93 El estudiante no trabaja 97 En situación de privación de libertad 98 En situación de desempleo 99 Pensionistas por cualquier concepto (jubilación, invalidez, viudedad...)
---	--

Datos del domicilio familiar

- Este apartado se refiere a la dirección correspondiente a la unidad familiar del solicitante. Debe escogerse la opción que proceda (en Cataluña o en el extranjero).
- En «tipo de vía» hay que distinguir entre los diferentes códigos:

1 calle; 2 plaza; 3 avenida; 4 paseo; 5 ronda; 6 carretera; 7 travesía; 8 urbanización; 9 otros.

Datos bancarios

Deben indicarse todos los apartados que se soliciten sobre la entidad bancaria y la cuenta en la que se desea percibir el importe de la beca. Conviene poner especial cuidado en la cumplimentación de estos datos, para que no se produzcan errores en la tramitación de la solicitud y en el abono de la beca. Asimismo, se aconseja no modificar ni cancelar dicha cuenta hasta que no se haya recibido el importe de la beca.

Además de estos datos, debe aportarse el documento que facilita la entidad bancaria con los datos identificativos de la cuenta, donde deben constar los nombres de los titulares, entre los cuales necesariamente tiene que figurar el del solicitante de la beca.

Si se ha optado por autorizar al Centro educativo a percibir el importe de la beca, los datos bancarios los tiene que cumplimentar dicho Centro, y éste deberá incluir el CIF relacionado con esta cuenta corriente.

Instrucciones para formalizar la solicitud

Situaciones específicas

Deben cumplimentarse, si se da alguna de las situaciones reseñadas, marcando con una X las que correspondan. Asimismo, hay que incluir la certificación del Consejo Escolar del Centro educativo.

Página 2. Datos económicos de la unidad familiar

Miembros computables a efectos de beca

- Padre, madre o tutor/a legal o persona encargada de la guarda y protección del menor.
- Solicitante.
- Hermanos solteros menores de 25 años que convivan a 31 de diciembre de 2007.
- Hermanos mayores de 25 años con discapacidad física, psíquica o sensorial.
- Ascendientes de los padres que justifiquen su residencia en el mismo domicilio que los anteriores con el certificado municipal correspondiente.
- En caso de divorcio, separación legal o de hecho, no es miembro computable el excónyuge que no conviva con la persona solicitante (aunque tenga que incluir su contribución económica). Sin embargo, se considera miembro computable el nuevo cónyuge o unido por análoga relación, así como sus rentas.

Deben detallarse los datos personales de todos los miembros computables de la familia que residan en el mismo domicilio durante el año 2007.

Para cada uno de los miembros computables hay que consignar, obligatoriamente, la información siguiente:

- Tipo de parentesco con el solicitante, además de los que figuran en el impreso (Ej., «hermano/hermana», «abuelo/abuela», etc.)
- NIF de cada uno de los miembros. Los alumnos extranjeros deben consignar el NIE, y no será válido ningún otro documento como el pasaporte, etc.
- Apellidos y nombre.
- Fecha de nacimiento.
- Estado civil (soltero/a, casado/a, viudo/a, divorciado/a, etc.).
- Profesión o estudios que cursa y localidad donde se desarrolla esta actividad.

Para cumplimentar los datos relativos a la situación laboral (1), se consignarán las letras correspondientes a las siguientes condiciones:

E estudiante; **A** trabajador en activo; **D** desempleado; **I** invalidez; **J** jubilado; **M** ama de casa.

En caso de que durante el año 2007 se hayan dado diferentes situaciones, deben indicarse todas.

También hay que especificar, para cada uno de los miembros de la familia, si sufre o no alguna minusvalía calificada.

No debe rellenarse la columna sombreada, correspondiente al sustentador principal de la familia.

Página 4. Apartado a cumplimentar por todos los solicitantes

En el primer recuadro figura una declaración, que debe firmar inexcusablemente el padre, la madre o el tutor/a legal.

En caso de que se autorice al Centro educativo a percibir la ayuda, el padre, madre o tutor/a legal de la persona solicitante tendrá que cumplimentar y firmar el recuadro destinado a tal fin.

Al final de la página figura el resguardo de solicitud, que tendrá que rellenar el solicitante y conservar, una vez lo hayan sellado y fechado en la oficina receptora, y que servirá para acreditar la solicitud de la beca.

Página 5. Domicilio de notificación

Este apartado anexo debe cumplimentarse únicamente si el domicilio radica en el extranjero.